



DECRETO N° 1945

LAJA, junio 14 del 2012

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 107 y 108.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.-**DESÍGNENSE** en cometido a los funcionarios que se indican, quienes se dirigirán a las ciudades y en las fechas y por el motivo que se indica en cada caso:

Sr. Cristian Toro Romero, monitor de basquetbol de la escuela deportiva comunal – San Rosendo – 14.06.12: asistir en compañía de delegación de alumnos del liceo A-66, quienes participarán en supracomunal de basquetbol damas y varones, Juegos Deportivos Escolares 2012.

Sr. Jaime Rojas Cárcamo, auxiliar de servicios menores del Depto. de Educación Municipal – Los Ángeles – 14.06.12: inscripción escritura de la escuela D-975 “José Abelardo Núñez”, en el Conservador de Bienes Raíces.

- 2.- **PÁGUESE** Sr. Toro y Sr. Rojas, viatico correspondiente a un día sin pernoctar y procédase a reembolsar al Sr. Rojas, los gastos de pasajes, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/MMM/PLM/AMR/lrc *14/06/12

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/